



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TURISMO
COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS
DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE
LA CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO 2020



Ciudad de México, a 26 de octubre de 2020.

**PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
PRESENTES**

Por este medio, se les informa que en cumplimiento al **ACUERDO (NÚMERO SOCE/04/002/2020)**, tomado en la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación de esta Secretaría de Turismo**, para el Otorgamiento de los Premios de Estímulos y Recompensas de la Administración Pública de la Ciudad de México, ejercicio 2020, realizada el 26 de octubre del presente año, que con el fin de salvaguardar la salud del personal que se registró en dichos premios, de conformidad a lo señalado por el **ACUERDO QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD** emitido por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

La atención a las inconformidades, con motivo de la Publicación de las listas de acreedores a Estímulo y/o Recompensa, en cumplimiento al Calendario de Actividades 2020, se recibirán en las oficinas que ocupa la Coordinación de Administración de Capital Humano en la Secretaría de Turismo, los días 27 y 28 de octubre del presente año, en un horario de 11:00 a 15:00 hrs. (No se recibirá documentación fuera del mismo).

Sin otro particular, envío a ustedes un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTR. RUBÉN MORALES FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

c.c.c.e.p. Mtro. Carlos Mackinlay. Secretario de Turismo